

desde adentro

REVISTA DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA PETRÓLEO Y ENERGÍA

SEMBLANZA

Guillermo Castillo:
"Quiero morir como un
guerrero germánico: en combate"

PANORAMA

Minería Junior llegó
a la Bolsa de Valores de Lima

ESPECIAL

Regalías
mineras:
Pérdida de
competitividad



La delgada línea roja

Países como los nuestros requieren de grandes inversiones para lograr salir del subdesarrollo. Esa es una verdad en la que todos coincidimos y trabajamos para lograr que se concrete. Sin embargo, la línea que separa la política de la economía, es hoy cada vez más tenue y eso nos preocupa.

Lo cierto es que la llegada o salida de grandes inversiones resulta siendo el caballo de batalla de políticos —felizmente no todos— que no alcanzan a comprender que lo inmediato, el descontento social, las demandas de la población o incluso la fragilidad de un gobierno no deben ni pueden mezclarse con lo trascendente, con las expectativas de desarrollo de todo un país. Olvidan que el futuro ya no es nuestro sino de nuestros hijos.

Con preocupación vemos como cierto sector de la clase política latinoamericana, con honorosas excepciones que merecen ser imitadas, no es capaz de ver el "bosque" que tienen al frente, y se limitan, sin hacer esfuerzo alguno por cambiar, a perderse entre los árboles que tienen enfrente, ello cuando no se abocan con apasionamiento a la búsqueda de satisfacción para apetitos personales y partidarios.

Es común ver y oír a un sector de quienes tienen el privilegio de ser escuchados por las grandes masas pedir que sus gobiernos resuelvan en un cuarto de hora problemas que por décadas han perdurado, de lo contrario no sólo sus autoridades deben ser castigadas con el escarnio, sino que incluso amenazan con no permitir que el desarrollo llegue a quienes supuestamente defienden.

Entonces, ¿cuál es el camino más corto y eficiente para detener el desarrollo de un país? Lamentablemente, no es otro que la ceguera social. Aún hay quienes no se dan cuenta de que debemos aprender de nuestros propios errores y dejar de seguir, tercamente, atravesando el mismo camino, una y otra vez. ¿Hasta cuándo?

Tomemos conciencia de que los gobiernos pasan y que el pueblo es el que afronta las consecuencias de la falta de visión, que la comunicación es necesaria para conciliar y que, nos guste o no, las autoridades políticas que tenemos las hemos elegido y debemos respetarlas. Eso es democracia y estabilidad política y jurídica, y es eso, entre otros aspectos, lo que atrae las inversiones, la tecnología y los recursos que necesitamos si queremos salir adelante.

No puede ser que haya quienes piensen que cada vez que no nos guste una decisión económica o política debemos salir a las calles a presionar y crear el caos o intentemos sabotear grandes proyectos de inversión sin argumentos sólidos. Debemos escuchar y, con la misma firmeza, exigir el diálogo para conciliar posiciones y así los inversionistas, que tanto necesitamos, lleguen confiados de que en nuestros países se respetará sus derechos y se les exigirá que respeten los nuestros, pero sobre todo que si hay un buen negocio para ellos y nosotros, trabajaremos juntos para sacarlo adelante. Sólo así lograremos el desarrollo. ●●

**desdeadentro**

SEPTIEMBRE 2003 | HUM 3

Comité Editorial:
Verónica Becerra
Hans Berger
Pilar Doria
José Luis Barra
Carlos Lozada
Gonzalo Quijandía
Eduardo Rubio
José Salazar

Directora:
Caterina Podestà

Editora:
Patricia Quiroz

Gerentes sectoriales:
Guillermo Albarada
Rosa María Flores-Arloz
Carmen Mendoza

Gerente de Marketing:
Humberto Amillas

Colaboraron en esta edición:
Julio Barretochea
Claudio Franco Castagnola
Carlos Gálvez
Carlos Lozada
César Gutiérrez
Américo Vidallon

Prensa:
Samuel Ramón

Diseño gráfico:
Andrea Sánchez Leighton

Diagramación:
Pablo Peña

Publicidad:
Roco Galuffo
Cristina de López
Giovanna Maccera

Carátula:
Foto cortesía: SPCC

Pre-prensa e Impresión:
Gráfica Biblos

Documento elaborado por:
**SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA,
PETRÓLEO Y ENERGÍA**
Calle Francisco Graña 671
Magdalena del Mar
Teléfono: (511) 4601616
www.snmpc.org.pe
e-mail: postmaster@snmpc.org.pe

Depósito legal
1901052003-0070

E-mail:
desdeadentro@snmpc.org.pe

El contenido de esta publicación podrá ser reproducido con autorización de los editores. Se solicita indicar en lugar visible, la autora y la fuente de la información. La responsabilidad así como los derechos sobre el contenido de los textos, corresponden a cada autor.

Suscripciones:
desdeadentro@snmpc.org.pe

1 Editorial

2 Índice

3 Actualidad

Noticias

6 Apuntes

Sube&Baja

Puntos de vista: Cese Colectivo: ¿problema o solución?

Opinión: Por la estabilidad del Perú

12 Entrevista

Luis Solari De la Fuente: Mientras más inversionistas lleguen al Perú será mejor para la estrategia de la Comunidad Andina

17 Comunidad

Venciendo al desierto:

La Pampilla reforestada

18 Semblanza

Guillermo Castillo:

"Quiero morir como un guerrero germánico: en combate"

20 Especial

Las regalías mineras: Pérdida de competitividad

24 Aniversario

Perupetro S.A.: Promotor de la inversión privada en nuestro país

28 Panorama

Sector Energía: Corte de inversión reconexión al pasado

Sector Petróleo: Gas de Camisea: van 60 kilómetros casi sin sentirlos

Sector Minero: Minería junior llegó a la Bolsa de Valores de Lima

34 Trabajando por el sector

35 Mercado y Negocios

ElectroAndes

36 Eventos

38 Actividades Gremiales

Sumando esfuerzos

Glosario de Términos

40 Publicaciones y cursos

41 Mundo On line

42 Crucigrama



TAMBIÉN TIENE INTERÉS EN EXPORTARLO

SONATRACH participará en la explotación del gas de Camisea

La explotación del gas de Camisea sigue concitando interés entre los inversionistas extranjeros. Por lo pronto, el 3 de noviembre, la empresa argelina Sonatrach formalizó su participación en este ambicioso proyecto al suscribir un acuerdo de cesión accionarial con la compañía transnacional Pluspetrol.

De esta manera, Sonatrach participará en el módulo de producción del proyecto de Camisea con el 10% de las acciones, títulos cedidos por Pluspetrol.

El Consorcio Camisea está ahora integrado por Pluspetrol, que cuenta con el 26% de la participación, Hunt Oil Company of Peru con el 36%, SK Corporation sucursal peruana con 18%, Tecpetrol del Perú y Sonatrach con 10%, cada una.

Paralelamente, Sonatrach también decidió incrementar su participación en la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP) y pasar de 11.1% a 21.9%. Con este cambio porcen-

tual en el accionariado, Pluspetrol redujo su participación en TGP de 23.41% a 13.41%.

Durante el anuncio de tan importantes noticias, el presidente de Sonatrach y ministro de Energía y Minas de Argelia, Chakib Khelil, agradeció el apoyo del gobierno peruano y reafirmó el interés de su empresa de apoyar al Perú en su intención de convertirse en un país exportador de gas natural.

Por su parte, el ministro de Energía y Minas del Perú, Hans Flury, aseguró que la participación de Sonatrach consolida al Proyecto de Camisea. "Se han juntado los elementos necesarios para hacer de Camisea un proyecto sólido y que ayudará al Perú a cambiar su matriz energética y así tener energía más barata", apuntó.

Sonatrach es la empresa estatal de petróleo y gas de Argelia, y está considerada como la décima primera compañía petrolera del mundo y la tercera exportador mundial de gas natural. ●●

CARLO MARIOTTI: VISIONARIO DE LA ELECTRICIDAD EN EL PERÚ

La empresa eléctrica Egedel y sus trabajadores rindieron un sentido homenaje a Carlo Mariotti Cattaneo, uno de los gerentes generales más distinguidos del sector eléctrico en el Perú, cuya obra principal fue la culminación del gran Proyecto de Desarrollo Hidroenergético para dotar de energía eléctrica a la ciudad de Lima. El ilustre empresario falleció el 29 de mayo pasado en la localidad de Locarno (Suiza).

Cabe señalar que bajo la responsabilidad de Mariotti, este proyecto permitió, a partir de 1956, la ejecución de las obras del trasvase del río Mantaro a la vertiente del Pacífico, la construcción de la Gran Central de Huinco con su embalse de Sheque, de las centrales de Matucana y Huampaní, así como las ampliaciones de las centrales de Callahuanca y Moyopampa.

Mariotti también mostró un gran sentido social. En 1963



creó la Escuela de Formación Electromecánica, dirigida principalmente a mejorar la educación de los hijos del personal del sector energético. En la década de los sesenta impulsó un programa intensivo de visitas semanales a las centrales hidroeléctricas con representantes de embajadas acreditadas en nuestro país y ligadas a los organismos financieros, clientes, autoridades gubernamentales y trabajadores de las diferentes áreas de la empresa. ●●

JOSE MIGUEL MORALES GOBIERNO Y EMPRESARIOS: A TRABAJAR JUNTOS POR EL PERÚ

En momentos en que se debate las modificaciones a una serie de normas que regulan la actividad empresarial en nuestro país, el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), José Miguel Morales, hizo un llamado al gobierno y a los empresarios, nacionales y extranjeros, para que se decidan a trabajar juntos y lograr así que el Perú sea lo suficientemente competitivo para asumir los retos que el proceso de globalización impone a países como los nuestros.

Para el titular del gremio mineroenergético es indispensable que se respeten las condiciones que motivaron que los empresarios

invirtieran en nuestro país. El Estado, dijo, no puede cambiar las reglas de juego que se establecieron en los contratos y convenios de estabilidad jurídica que se pactaron y que motivaron a los inversionistas a apostar por el Perú.

"No podemos olvidar que la inversión, tan ansiada y necesaria para el desarrollo de nuestros pueblos, va a la nación que no sólo ofrece una adecuada rentabilidad sino, fundamentalmente, que muestra una comprobada estabilidad jurídica", apuntó.

Respecto de la recientemente promulgada Ley de Cierre de Minas, el presidente de la SNMPE señaló: "Esta norma que contó con

el respaldo de nuestro gremio, tiene hoy diversas objeciones". Y añadió que, entre otros puntos, el dispositivo no precisa con claridad si los recursos que las empresas invierten en los trabajos de cierre de minas van a poder ser declarados como gasto, al momento de calcular el pago del Impuesto a la Renta.

Al clausurar el foro Minería: Mirando hacia el Futuro, organizado por Comex Perú, José Miguel Morales reafirmó el compromiso asumido por las empresas que forman parte de la SNMPE para proteger y preservar el medio ambiente. "Es una de nuestras prioridades", refinó. ●●

EMPRESARIO PERUANO GALARDONADO EN BRASIL

Pedro Martínez Carlevarino es el primer empresario peruano que ha sido distinguido con el Trofeo Coopetrol, galardón establecido hace 7 años, y que se otorga en reconocimiento a la destacada labor que desarrollan los empresarios vinculados al petróleo.

El peruano galardonado es actual presidente del Directorio de Pecsca, con una intachable trayectoria de 28 años en la industria del petróleo en el Perú. Pedro Martínez recibió el premio durante la realización del ExpoPetro 2003, evento anual que congrega a los empresarios de combustible de Brasil y que este año se realizó en la ciudad de Gramado, Estado de Río Grande do Sul.

La oportunidad fue propicia para que Pedro Martínez expusiera sobre la exitosa experiencia de Pecsca, empresa peruana que se ha convertido en una de las compañías líderes del país. ●●



REPSOL YPF PERÚ INAUGURÓ PLANTA DE COGENERACIÓN EN EL PAÍS

Repsol YPF Perú inauguró, el 16 de octubre, en la Refinería La Pampilla (Ventanilla), una moderna Planta de Cogeneración, la primera de su género en el país, en cuyas instalaciones se podrá convertir el calor generado por la combustión del gas de la refinería en energía eléctrica y vapor, simultáneamente.

Con la puesta en marcha de esta moderna tecnología, cuya construcción demandó una inversión de US\$16 millones, la planta de La Pampilla no requerirá de energía del exterior y podrá sustituir el uso de combustibles residuales para la producción de vapor en calderos convencionales. Este hecho, además de propiciar la autonomía en el suministro de energía eléctrica, generará un menor costo en el insumo energético. Asimismo, la planta ofrece una mayor confiabilidad y continuidad del suministro de energía, al eliminar la posibilidad de que se produzcan las pérdidas de producción que se tenía cuando había cortes intertemporales.

Moderno laboratorio

Siguiendo con su preocupación por mantener sus instalaciones en óptimas condiciones, Repsol YPF aprovechó la oportunidad para mostrar, el mismo 16 de octubre, su remodelado laboratorio de hidrocarburos. El trabajo integral de estas instalaciones demandó una inversión que alcanza el US\$1.5 millón, convirtiéndolo en el laboratorio de hidrocarburos más moderno y mejor equipado del país. ●●

APUESTA POR CAMISEA

El Banco de Crédito decidió desarrollar instrumentos financieros para captar recursos del mercado de capitales local, para apoyar el Proyecto de Camisea. Ahora todos los peruanos tendremos la posibilidad de participar activamente en esta megainversión.



ANTEOJERA LABORAL

El viceministro de Trabajo, Eduardo Cabrera, está a favor de prohibir a las empresas aplicar el cese automático de sus trabajadores, apoyando así la decisión de la Comisión de Trabajo del Congreso de la República de limitar los ceses colectivos. Para el funcionario los empresarios no tienen porque preocuparse por el tema. Entonces, ¿quién se preocupa por la competitividad laboral.



sube&baja

ENERSUR AMPLIA CARTERA DE CLIENTE

Enersur, empresa que forma parte de Tractebel en el Perú, acaba de firmar una serie de contratos para el suministro de electricidad en nuestro país. Así, la referida compañía se ha comprometido con empresas del sector mineroenergético como Compañía Minera Casapalca S.A. y BH Billiton Tintaya.

Estos nuevos compromisos son el resultado de la política de libre mercado que opera en nuestro país y la decisión de Enersur de ampliar su cartera de clientes. Además de las empresas antes mencionadas, la referida compañía eléctrica presta servicios de suministro de electricidad a Corporación Miyasato S.A.C., a la Universidad de Lima, a Textil Santa Anita y a la empresa Record.

Los contratos suscritos tienen una vigencia de cinco años en promedio. En el caso de Compañía Minera Casapalca S.A., Enersur se ha comprometido a proveer electricidad a dicha minera con una potencia de 4,500 Kw, mientras que con BH Billiton Tintaya el compromiso establece una potencia contratada de 6.000 Kw.

De otro lado, Corporación Miyasato, empresa dedicada al diseño, fabricación e instalación de cristales de seguridad, vidrios, aluminio y productos complementarios para los sectores construcción y automotriz, recibirá el servicio de suministro de electricidad por parte de Enersur, con una potencia de 2,600 Kw.

Cabe señalar que Enersur es la tercera generadora de electricidad privada más importante del país, cuenta con una potencia efectiva que supera los 360 MW, y posee dos centrales termoeléctricas y una Subestación de transmisión ubicadas todas en la región Moquegua. ●●

PUNTO DE VISTA



Cese Colectivo: ¿problema o solución?

Por: Julio C. Barrenechea C.

En el Congreso de la República se debate algunas iniciativas legales para modificar el procedimiento, establecido en la legislación vigente, para regular el cese colectivo. ¿Es conveniente o no una decisión de esta naturaleza?

Una decisión de esta índole causaría efectos adversos en el país. Las propuestas en debate buscan poner trabas a las empresas para que no puedan reaccionar adecuada y oportunamente ante determinadas contingencias o superar crisis económicas temporales; de no aplicarse el cese colectivo, a la larga, podría llevarlas a la paralización definitiva de sus actividades. No deberíamos olvidar que "un paciente que no recibe los cuidados y las medicinas oportunas, puede perder su salud".

Lo cierto es que estas propuestas no incentivan la inversión porque alientan una atmósfera de inestabilidad jurídica y limitan la posibilidad de una gestión y administración adecuadas en las empresas, que en última instancia son las llamadas a generar el empleo productivo.

Quienes impulsan tales modificaciones legislativas, probablemente crean que mantener la regulación del cese colectivo, como hasta ahora, dista de la corriente internacional imperante. Nada más equivocado. Hace más de 20 años (1982), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) consideró, además de los aspectos relacionados con la capacidad o la conducta del trabajador, a las "necesidades de funcionamiento de la empresa" como causal determinante para la terminación del vínculo laboral. Una década después (1995), este mismo organismo internacional, de defensa del derecho laboral volvió a ocuparse del tema y aclaró que las necesidades de funcionamiento de la empresa, establecimiento o servicio son causales que justifican el cese, siempre que se acredite debidamente y se siga un procedimiento preestablecido. Posición que fue incluida en el Decreto Legislativo 728 y posteriormente acogida en el actual Texto Único Ordenado de la Ley de Productividad y Competitividad Laboral, que hoy se pretende modificar.

Consecuentemente, la inclusión del cese colectivo en la legislación peruana no respondió a consideraciones de orden extralaboral, como algunos podrían pensar, sino que se inscribe en lo que el órgano internacional especializado ha previsto sobre la materia.

Si no se da cierto grado de flexibilidad, dentro de un marco normativo razonable, se les acortará la existencia, perjudicando así a los trabajadores, que aún permanecían en ella, como a los inversionistas que confiaron en su potencial y futuro.

No tener en cuenta estas consideraciones, auspiciando cambios sin la adecuada perspectiva, compromete nuestro futuro económico en el que la erradicación de la pobreza, a través del empleo productivo, debiera constituir un objetivo nacional de carácter prioritario. ●●

OPINIÓN



Por la estabilidad del Perú

Por: **Gianfranco Castagnola**

La economía crece a tasas anuales cercanas al 4%; la tasa de inflación está en menos del 2%; el tipo de cambio se mantiene estable; las tasas de interés están en sus niveles históricos más bajos; el sistema financiero ha superado la crisis que significó la salida de varias instituciones del mercado; y el riesgo país -que refleja la capacidad de repago de la deuda pública externa- está por debajo del de la mayoría de países de la región.

Pero, la población no siente una mejora. Según Apoyo, sólo el 12% siente que su situación económica familiar es mejor a la de hace 12 meses; y sólo el 26% cree que ésta va a mejorar dentro de un año. Y es que el crecimiento sólo "chorrea" (generando empleo y mejoría significativa en los ingresos) cuando supera el 6% o 7%. Esos niveles sólo se alcanzan con una inversión privada de, por lo menos, el 20% del PBI. Para alcanzar esa meta, la estabilidad macroeconómica es una condición necesaria, pero no suficiente. Se requiere un entorno para hacer negocios que promueva la competitividad empresarial; fomente la estabilidad en las reglas de juego; cree una institucionalidad que respete los contratos y permita una eficaz resolución de los conflictos; y que permita el surgimiento de una administración pública profesional y honesta.

Lamentablemente, estas condiciones no se dan en nuestro país. Sólo el 6% de una muestra de inversionistas extranjeros encuestados por Proinversión tiene una opinión favorable sobre la estabilidad jurídica en el Perú. Las instancias del Estado que podrían ayudar a crear condiciones de estabilidad y competitividad para las empresas hacen lo contrario. Por ejemplo, el Congreso continúa promulgando leyes que reducen la flexibilidad laboral y el gobierno regional de Arequipa pretende anular el contrato de concesión de Matarani, una experiencia exitosa a todas luces.

Detrás de las decisiones que atentan contra la competitividad está la búsqueda de réditos políticos de cortísimo plazo, creyendo recoger el sentir y los votos de la población, como fue el caso del bloqueo a la privatización de Egasa. No están orientadas, como sí ha ocurrido en Bolivia con el gas, a la destabilización del gobierno.

Sin embargo, las consecuencias de esa irresponsabilidad sí pueden condenar al país a tasas de crecimiento mediocres y al subdesarrollo permanente, ahondando el malestar y desilusión de la población frente a las instituciones políticas y económicas. Todo ello puede contribuir al surgimiento de movimientos populistas, sectarios y antidemocráticos. ●●

Encuesta AL PASO

¿Qué hacer para evitar que la intolerancia paralice el desarrollo de proyectos de inversión que benefician al país?

GUSTAVO CAILLAUX

(Ex ministro de Industria)

Además de la incomprensión de lo que significa la llegada de las inversiones, también es cierto que hay intereses creados que tratan de aprovecharse de la situación. Hay personas que saben muy bien que si se ponen en el camino les van a pagar para que no se muevan. En algunos casos hay interés de los mismos competidores para que el proyecto se demore en salir. Hace falta una mejor comunicación con la población y en esto el Estado debe jugar un papel importante, difundiendo lo que realmente ocurre y así lograr que desaparezcan los tabúes que existen en contra de la inversión y que por lo general son argumentos sin sustento.



ÁLVARO QUIJANDRÍA

(Ex ministro de Agricultura)

Debemos tener conciencia de que las inversiones son necesarias y no hay forma de salir del subdesarrollo sin ellas, por eso deben tener la primera prioridad para el Perú. Lamentablemente, existe una sistemática campaña de oposición a la llegada de inversiones que, sin fundamentos reales, se orquestan en contra de los inversionistas.

Lo real es que el volumen de las inversiones en nuestro país ha bajado y es necesario tomar medidas concretas para recuperarlo. La comunicación entre las partes involucradas es el inicio.



ROQUE BENAVIDES

(Empresario)

Estoy convencido de que la única forma de alcanzar el desarrollo es con la llegada de más inversión. Siento que en general, la población respalda todos los proyectos de inversión, aunque también hay que reconocer que puede haber algunos problemas por resolver.

Por ello, la comunicación y el diálogo son los dos elementos que deben primar en la relación entre los inversionistas y la población.



Mientras más inversionistas lleguen al Perú será mejor para la estrategia de la Comunidad Andina

Luis Solari de la Fuente

Por: Patricia Quiroz

El presidente de la Comisión de Economía del Congreso de la República y ex premier, Luis Solari de la Fuente, está convencido de que entre abril y mayo del próximo año se iniciará un nuevo ciclo de expansión económica en el país gracias a la posición estratégica del Perú en la región, entre otros factores. En cuanto a su comisión, tiene claro que su objetivo es favorecer la seguridad jurídica en el área de economía. "Es una mesa donde se puede conversar y escuchar cada vez que haga falta. Las puertas están abiertas y los oídos esperando", asegura.

Recientemente, ante la Comisión de Economía del Congreso hizo una reflexión sobre la repercusión que traería la constante investigación a los organismos vinculados a la economía del país en la inversión extranjera...

Lo que ocurre es que hubo un pedido para constituir una comisión investigadora sobre el manejo administrativo del Banco Central de Reserva (BCR) y lo que propuse fue una reflexión, hasta la siguiente sesión ordinaria, sobre la conveniencia o no -sabiendo que la Contraloría ya había intervenido y emitido un informe— de tener una investigación de ese tipo sobre el organismo monetario del Perú y cómo esta decisión podría repercutir en la imagen del país en el exterior.

¿Qué sucedería si continúa este tipo de pedidos?

Bueno, en primer lugar ya tengo noticias de que el volumen de la inversión en el primer trimestre, de acuerdo con cifras emitidas por el BCR, está en un buen nivel, lo cual echaría por tierra las presunciones de una caída persistente de la inversión privada. Lo que ocurre es que el Perú, a pesar del "ruido político", tiene una importancia estratégica tan grande que hoy en día la inversión no sólo viene al Perú por razones económicas y comerciales, sino por razones estratégicas.

¿Cómo así?

El próximo año habrá proceso electoral en Estados Unidos, y desde ahora se ve una mejoría en la economía de ese país, situación que se convertirá en un elemento indispensable, en el primer semestre del próximo año, para los fines electorales de su presidente. Eso también nos traerá un beneficio. A partir de esa situación internacional, la presunción que tiene el presidente de la Comisión de Economía del Congreso es que el inicio de un nuevo ciclo de expansión económica previsto por el INEI a partir de setiembre comenzaría entre abril y mayo del próximo año.



A propósito de las inversiones, hay algunas iniciativas legislativas que se debaten en el Congreso que no se orientarán precisamente a incentivarlas...

Prefiero no opinar, para no interferir con la labor de mis colegas en otras comisiones.

Hay quienes sienten que se ha producido un divorcio entre el Poder Legislativo y el gremio empresarial en su conjunto. ¿Qué hacer para mejorar las relaciones?

Estamos en una época en la que es indispensable dialogar y concertar. Obviamente, a las comisiones legislativas y al empresariado les toca tender puentes de entendimiento; no importa quién los tienda primero. Lo importante es aprender a escucharse y fruto de la escucha compartida llegar a conclusiones comunes y acuerdos que sean mutuamente satisfactorios y perdurables. En eso se basa casualmente el gobernar, es hacer coincidir intereses disímiles mediante el consenso y buscando lo bueno para todos.

¿Usted cree que eso es posible en nuestras actuales circunstancias?

Mientras existan seres humanos, siempre será posible ponerse de acuerdo.

El Tribunal Constitucional está a punto de pronunciarse sobre la vigencia de la Constitución de 1993.

¿Cómo quedará el país si se deroga esa Carta Magna?

Prefiero que el Tribunal sentencie. Confío que cumplirá con lo que la historia en plena transición democrática exige de la conducta de los magistrados.

Que es...

La sentencia lo dirá. Estoy seguro de que la sentencia será compatible con la necesidad histórica del país.

¿Y qué pasará con el trabajo de reforma constitucional que el Congreso ha venido haciendo? ¿No cree que ese trabajo se podría echar por la borda?

Confío en que la sentencia venga en el sentido de la protección del curso de la historia.

¿Cómo evaluaría el desempeño del sector mineroenergético en estos momentos?

Va seguir siendo uno de los sectores de concentración de la mayor inversión privada. Ojalá yo hubiera podido guardar mis declaraciones o conversaciones de los años 2000 o 1999, en las que haciendo análisis prospectivos de la realidad peruana, era obvio que la expansión de la economía mundial y el curso de la historia iba a llevar al mundo a una demanda mayor de productos mineros y energéticos y, por tanto, era inevitable que ese campo se desarrollara en el Perú. Tengo que felicitar a los que con esa visión compraron acciones mineras cuando estaban muy baratas.

¿Entonces?

Si uno examina el contexto internacional del país y se da cuenta de que el Perú tiene la mayor parte de la producción de sus bienes para el mercado interno, que es superado por el volumen de los productos, y

"El futuro del Perú está en la agroexportación y en el sector minero-energético"

que necesariamente tiene que penetrar a otros mercados para colocarlo, la pregunta es ¿con qué bienes el Perú participará en otros mercados? ¿Qué cosa podría tener el Perú para vender en el exterior, juguetes, computadoras, línea blanca? No, eso ya está saturado y otros nos llevan la delantera.

¿A qué sectores debe apuntar?

Queda claro que el futuro está en la agroexportación, la manufactura derivada de la caudal del algodón peruano básicamente y en el sector mineroenergético que va a seguir manteniéndose. Se debe tener claro que ya es tiempo de echar una mirada hacia adelante. Uno nunca toma decisiones en el pasado, esas ya se tomaron; uno toma decisiones en el presente para el futuro. Para tener una idea clara de hacia dónde se quiere llegar, es bueno hacer un análisis prospectivo del país y en ese sentido el Centro de Planeamiento Estratégico será de gran ayuda.

¿Cómo?

Sobre todo para la promoción de la inversión. Debe buscarse la inversión dentro del libre mercado, y ésta no necesariamente tendrá que ser siempre la misma. Mientras más inversionistas lleguen al Perú será mejor para la estrategia de la región, de la comunidad andina y sobre todo para la estrategia de largo plazo en el Perú.

El Perú es un país atractivo para las inversiones...

Así es, primero por el tipo de recurso natural que tiene, segundo por la velocidad de crecimiento de la economía y la reforma estructural que está poniéndose en marcha. El Perú es el único país que está camino a perfeccionar su democracia reduciendo la desigualdad y la pobreza, y la brecha entre representado y representantes. En tercer lugar, porque el Perú está en la mejor ubicación estratégica de todos los países de Sudamérica.

Entonces, ¿qué hacer con las ONG que arman millonarias campañas en contra de la inversión?

Primero hay que precisar los componentes y las fuentes de origen de sus ingresos y luego simplemente hay que competir. En una democracia los intereses compiten y si alguien pierde en la competencia de intereses es porque lo maneja mal. Cito por ejemplo los procesos de privatización de Egasa y Egesur y de Etesen y Etesur, mismo departamento, mismo año, la segunda en plena campaña electoral y fue una privatización exitosa, simplemente porque el inversionista desarrolló una estrategia de negociación social y mercadeo social.

Hay quienes dicen que esa labor de comunicación es responsabilidad del Estado...

No. El Estado crea sistemas jurídicos de protección al inversionista y se inserta socialmente mediante los servicios públicos que se brindan a la ciudadanía. El mercadeo social de una inversión específica le toca al inversionista. Actualmente, un inversionista que se va a desplazar en el territorio nacional, sobre todo en las zonas rurales donde está la inversión minera, necesita tener a su interior una unidad que haga negociación y mercadeo social, así como análisis político estratégico. Hoy en día, desplazarse en el universo latinoamericano, donde hay grandes cambios sociales, especialmente en el Perú en donde hay reforma de la estructura productiva, de las relaciones sociales, políticas y económicas, sin tener una unidad de este tipo es querer ser hombre rana sin tener los implementos necesarios.

Finalmente, ¿qué piensa hacer la Comisión de Economía para incentivar las inversiones?

Básicamente, favorecer la seguridad jurídica en el área de economía. He tenido reuniones con los presidentes de los gremios empresariales con la finalidad de tener un trabajo compartido por el bien del país. Esto no significa que mi comisión va a cautelear exclusivamente los intereses de la inversión; significa que los inversionistas, el empresariado, necesitan saber que en la Comisión de Economía del Congreso no vamos a estar como una licuadora o un horno, donde se quemen o se licuen las cosas, sino que vamos a estar básicamente en una mesa donde se puede conversar y escuchar cada vez que haga falta. Las puertas están abiertas y los oídos esperando. ●●





VENCIENDO AL DESIERTO

LA PAMPILLA REFORESTADA

Lograr que un desierto reverdezca no es una tarea fácil; sin embargo, este es un objetivo del Grupo Repsol YPF en nuestro país. Precisamente, con la preocupación permanente por conservar el medio ambiente es que surge el Proyecto Integral de Forestación en los alrededores de la Refinería La Pampilla, de propiedad de la referida empresa, que está ubicada en el distrito limeño de Ventanilla.

El proyecto ha significado un interesante reto para esta empresa del sector de hidrocarburos; no sólo por el tema técnico sino también por las condiciones climáticas adversas propias del desierto costero peruano con suelos arenosos, brisas marinas persistentes y fuertes vientos. La finalidad es lograr una mejora significativa en el paisaje -escaso en áreas verdes- en beneficio de la población.

Lo que empezó como un jardín forestal de unas cuantas hectáreas, ha adquirido una dimensión social y se ha convertido en un proyecto integral de forestación -el primero en su género en Ventanilla- que abarca además de los jardines al interior de la refinería, la berma central, la zona este y la zona oeste aledaña a la refinería, con casi 70 hectáreas.

El inicio

En 1998 empezó la siembra de pastos en la berma central de la autopista hacia Ventanilla, la que progresivamente se ha ido incrementando en ambos sentidos. La zona este, ubicada al frente de las instalaciones de La Pampilla, cuenta con alrededor de 15 mil plantas de distintas especies locales, que se han adaptado a las condiciones climáticas existentes en esa zona, gracias a la aplicación de técnicas avanzadas de sistema de riego por goteo, fórmulas de nutrición y abono, así como un adecuado sistema de manejo de plagas.

La finalidad del proyecto es obtener una mejor integración paisajista y completar la forestación de todas las zonas aledañas. En el 2000, Repsol YPF inició la plantación en la loma colindante con el mar, en la zona oeste de la refinería.

Para tener una idea del avance del proyecto hay que señalar que el total del área arborizada en La Pampilla supera la sumatoria de las áreas de los parques ubicados en los distritos limeños de Breña, Barranco, Lince y La Victoria, sólo en la berma central el área verde fácilmente duplica la que hoy existe en el balneario de Ancón.

El proyecto aún está en etapa de crecimiento y continuará contribuyendo a la mejora del medio ambiente durante los próximos años, con el consiguiente beneficio ecológico para la población.

Beneficios

La forestación iniciada por Repsol YPF ha logrado embellecer el paisaje árido de la zona y mejorar el medio ambiente de Ventanilla, cambiando las características propias del desierto costero por un paisaje forestal. Como consecuencia de ello, esta zona se ha convertido en un pulmón verde que contribuye a mitigar el efecto invernadero, reducir los efectos erosivos del viento, amortiguar los niveles de ruido producidos por los vehículos y la industria, y crear un microclima adecuado y ambiente propicio para el establecimiento o retorno de especies animales, mejorando en general el ecosistema.

Finalmente, hay que anotar que en el límite norte de La Pampilla, colindantes con los asentamientos humanos de Ventanilla, Repsol YPF ha iniciado el proyecto del Cinturón Ecológico. En un primer momento, se sembrarán 150 plantones de molle costero, distribuidos en tres hileras. ●●



Guillermo Castillo: "Quiero morir como un guerrero germánico: en combate"

Guillermo Castillo Justo, con 61 años bien vividos, es un hombre que no se amilana a los retos. Por el contrario le atraen, pues su gusto por la vida se renueva cada vez que supera uno. Los logros en su juventud lo pintan de cuerpo entero. Y es que cuando aún era un mozo llegó a Lima desde Camaná, con un sinnúmero de sueños bajo el brazo, a seguir sus estudios universitarios. Hoy es uno de los hombres más representativos del sector eléctrico en nuestro país.

Don Guillermo dista mucho de ser un ingeniero tradicional reposado y avocado a su especialidad. Como él mismo confiesa, desde joven siempre fue un buen bailarín, afición que hoy no ha disminuido a pesar de sus múltiples ocupaciones, tan es así que si le dan a escoger entre un cóctel o una buena jarana, no lo piensa dos veces, y siempre lo veremos, como buen camanejo, bailando hasta que el cuerpo aguante, sobre todo, si la música es "salsa".

Pero no sólo eso, desde joven empezó a cultivar un especial y poco común afición en nuestro país: la ópera, gusto que, por esas cosas del destino, lo llevó a conocer a su actual esposa, con quien comparte este cariño por la música culta. Y es que ella, trabaja organizando las Temporadas de ópera en Lima, y a pesar de tener palco asegurado, eso no es pretexto para algún privilegio, asegura. "Hay que pagarlo completito. Ella no me lo perdona", apunta risueño y mirando su reloj, pues

terminada nuestra conversación debía cumplir con una cita impostergable, precisamente con esa mujer, que a pesar de la convivencia del matrimonio, le sigue quitando el sueño.

A pesar de ser un hombre reposado, don Guillermo mantiene una pícaro mirada y una sonrisa de esas que son difíciles que pasen desapercibidas. Atributos que seguro aprovechó muy bien durante sus años mozos. Como él mismo confiesa, durante su época universitaria no había muchas chicas en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), y las pocas que había "tenían carita de científicas."

"Había que buscar en otros lares", recuerda tras precisar que ese pequeño detalle no lo amilanó en lo absoluto, pues siempre ha sido muy amigüero, pero sobre todo piropeador. Si no, basta con preguntárselo a su esposa, cuyos expresivos ojos lo conquistaron.

"Desde muy joven me gustaron las fiestas y el baile fue mi debilidad", apunta tras anotar que a pesar que la exigencia académica era fuerte se dio tiempo para todo, sobre todo para las chicas. Eso sí, a pesar de tener la oportunidad, asegura que sólo galanteaba una a la vez. "Una a la vez o simplemente ninguna," remarca para los incrédulos.

No obstante que fue uno de los mejores estudiantes de su promoción en la universidad, su vocación no siempre se inclinó hacia la ingeniería.

Durante la época escolar, el derecho notarial, profesión paterna, fue descartada desde el inicio, pero la medicina, vocación heredada de su abuelo, un destacado galeno camanejo, parecía la opción más firme. Sin embargo, en su último año de secundaria, un inusitado interés por la física y la electricidad lo llevó a la UNI.

"En cuanto a vocaciones, déjeme decirle que mis padres siempre dejaron a cada uno de sus hijos a su libre albedrío", recuerda tras reconocer que su vocación por la medicina no está totalmente descartada. "Aún cuando soy muy feliz siendo ingeniero, tengo la esperanza a ver si de viejo me hago médico", apunta.

Aun cuando es un hombre realizado, don Guillermo tiene un gran sueño, que por esas cosas de la vida no depende de él. Así, basta con preguntarle: ¿qué es aquello que más desea y que aún no tiene? Sin demorarse ni un segundo contesta que ya está más que preparado para recibir a su primer nieto. Con una

pícaro sonrisa, comenta que tiene dos hijos casados y sólo está esperando que en cualquier momento le den la sorpresa.

Por lo pronto, él mismo confiesa que no pierde oportunidad para poner el tema en agenda familiar. "Seré un buen abuelo de un nieto hombre. Lo llevaré conmigo a todos los lugares que visite, subiremos cerros y andaremos todos los caminos juntos. En fin, le mostraré todo", apunta tras aclarar, para curarse en salud, que también sería un buen abuelo de niñas. "Miren a mi hija. Ella caminó mucho conmigo y hoy es una mujer con una mentalidad abierta, expansiva y... claro simpática, también".

Lo cierto, es que sea niño o niña, don Guillermo está seguro que ya es hora de un nieto y mejor si son

más. Por lo pronto, él está más que dispuesto a recibirlos con los brazos abiertos y promete no ser un "abuelo tonto" de esos, dice, que se la pasan apoltronados en un asiento mientras el chico ve televisión. "Nada de eso, estaría conmigo caminando en combate."

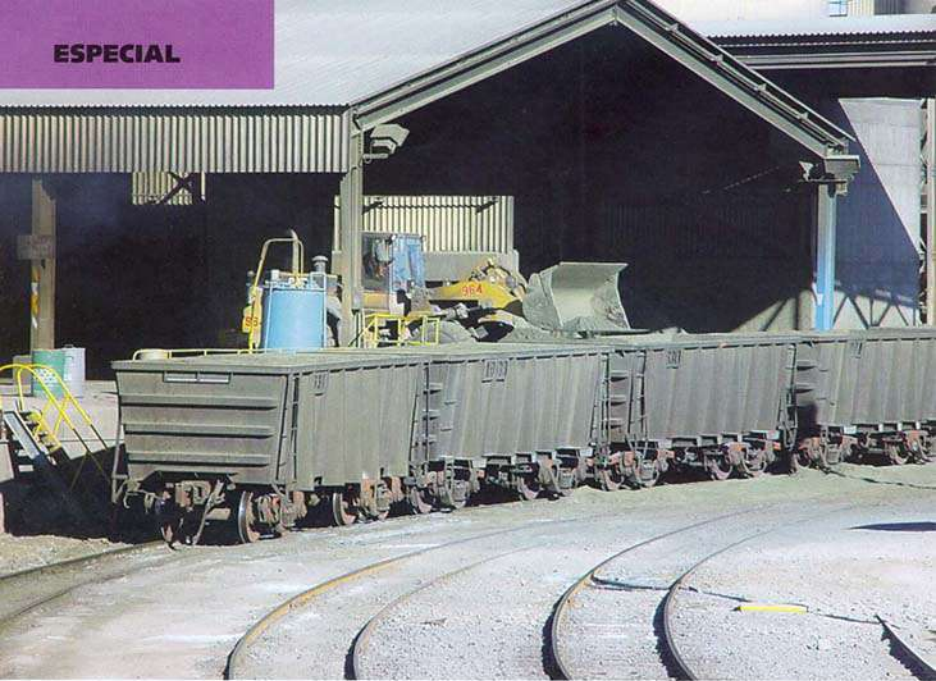
Y es que a pesar de esa tierna debilidad, don Guillermo es un hombre de carácter fuerte y además, asegura, "hasta ahora sin pelos en la lengua", atributos que gustaría transmitir a su nieto. A veces, reconoce, es un poco fastidioso decir las cosas como

son, pero mis colegas ya me conocen. "Trato de decir las cosas como las entiendo, buscando que eso se oriente a cosas buenas. No es gritar por gritar, pero hay que dejar sentada la posición", remarca.

¿Y dejará de trabajar cuando llegue su nieto? Nada de eso, para todo habrá tiempo, aclara tras anotar que espera dejar de trabajar sólo tres días antes de su entierro. "Me aburriría de otra manera. No me veo como un hombre que esté en reposo. Nunca. La vida siempre me ha mantenido agitado", dice al intentar graficar mejor sus intenciones. "Soy como un grupo diesel bueno, cuando le meten carga trabaja bien, cuando se la quitan echa humo y suena."

¿Y para qué tres días? Le preguntamos, a lo que él contesta "para pasarlos con las personas que más quiero", y como siempre le dice a su esposa, a pesar que ella le ha pedido que no lo haga, su sueño es "morir como un guerrero germánico: en combate y que las Valkinias vengan a llevarlo, sobre su escudo, a las alturas del Wallhalo". ●●





Cortesía: SPCC

MOMENTO DE DECISIÓN:

Las regalías mineras: Pérdida de competitividad

Carlos Gálvez

Si pensamos que en el Perú tenemos una población relativamente pequeña, 26 millones de habitantes, con un Estado económicamente débil, menos del 13% del PBI, cuya capacidad para proveer los servicios básicos de salud, educación, justicia y seguridad, se ve debilitada por una creciente economía informal (más de 55% del PBI), entonces tenemos que concluir que así no se puede ni debe continuar y que, efectivamente, estamos en un momento de decisión.

Los países, como las empresas, tienen dos vías para resolver sus dificultades económicas, reducir sus gastos o incrementar el tamaño de su economía.

Mirar hacia adelante

En el primero de los casos, llegaremos inexorablemente a la historia del campesino que se lamentaba diciendo: "Pobrecito mi burrito, se murió justo cuando se estaba acostumbrando a no comer", pero si queremos que nuestro futuro sea distinto,

debemos mirar adelante, identificando un tamaño de mercado que no se limite a nuestra población, sino a porciones mayores del mundo, que puedan exceder fácilmente los mil millones de consumidores.

Nuestros países vecinos tienen objetivos nacionales claros, cosa que nos falta en el Perú. Probablemente el objetivo nacional que debiéramos trazarnos es internacionalizar nuestra economía para penetrar en mercados que excedan esos mil millones de consumidores.

En el mundo sólo subsistirán y crecerán los agentes económicos más competitivos y no necesito citar a importantes autores y pensadores, para concluir que eso sólo se logra con una inversión creciente, que permita apoyarse en la mejor tecnología disponible.

Sólo los más fuertes

Economías como la de norteamérica están en la etapa post industrial, desarrollando conocimiento y sustentando su economía en ello. Economías como la asiática, están en la

etapa industrial, compitiendo agresivamente en el mercado de bienes, a base de costos óptimos logrados con la tecnología de los primeros.

Nosotros estamos tratando de entrar a la etapa industrial. Deberíamos aprender de los asiáticos y copiar, como ellos, el modelo que tantos éxitos les está brindando, consistente en progresar al máximo en aquellas actividades en las que tienen ventajas comparativas, con la mejor tecnología disponible, para convertirlas en ventajas competitivas.

Objetivo nacional

Recuerdo mis cursos de física del colegio, en que hacía análisis vectorial para identificar cuál era la resultante y ciertamente, es tan elemental ver cómo, cuanto menor sea el ángulo entre los vectores sobre los cuales aplicábamos nuestras fuerzas, mayor es el impacto sobre el vector resultante. ¿Es tan difícil darse cuenta que lo mismo es válido en política y en economía, y que si en lugar de jalar a nuestro querido país como a Túpac

SOY UN DOBERMAN.

SOY UN DOBERMAN. TENGO PERCEPCIÓN EXTRASENSORIAL. TENGO EL PODER DE PRESENTIR LOS DESASTRES NATURALES. TENGO EL PODER DE PREDECIR CUÁNDO SE PRODUCIRÁN TERREMOTOS Y TORMENTAS. TENGO INCLUSO EL PODER DE ALERTAR A LAS PERSONAS PARA QUE PUEDAN PROTEGERSE CONTRA CUALQUIER PELIGRO. SÉ LO QUE VA A OCURRIR ANTES DE QUE SUCEDA. SOY MUCHO MÁS QUE UN DOBERMAN.



SNMPE sienta posición

De prosperar las iniciativas legislativas que pretenden imponer a la minería el pago de regalías, el sector minero peruano no será ni atractivo ni competitivo para las inversiones extranjeras. Lo cierto es que los principales países mineros del mundo, con quienes el Perú compite, no cuentan con regalías, mientras que aquellos que las tienen no han logrado desarrollar su industria minera.

Por ello, y ante la solicitud de la Comisión de Energía y Minas del Congreso, para que la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) emita su opinión, el gremio dio a conocer las razones que motivan su rechazo a la imposición de esta nueva carga tributaria.

Así, para la SNMPE no es adecuada la aplicación de mayores cargas tributarias, menos aún si son impuestos ciegos como las regalías. Una decisión de esta naturaleza restará reservas mineras al país, ya que algunas operaciones podrán resultar económicamente inviables, al afectarse directamente los márgenes de utilidad. Como consecuencia inmediata los años de vida estimados de las operaciones se reducirían significativamente.

Inmediatamente a la vigencia de las regalías surgiría un problema con la competitividad del sector, ya que provocaría el desinterés de los empresarios mineros por el Perú, al reducirse el margen entre los ingresos y costos que demanda la actividad minera. En suma, los inversionistas se dirigirían a otros países cuyos esquemas tributarios son mucho más atractivos.

Las regalías también significarían un cambio de reglas, lo que indiscutiblemente influiría en la percepción de los inversionistas y por tanto traería como consecuencia el deterioro del riesgo país. Hay que anotar que uno de los principales atractivos que un país ofrece a los inversionistas es precisamente su estabilidad.

Todo esto sin contar que la imposición de regalías afectaría también a los afiliados al Régimen Privado de Pensiones, cuyos fondos previsionales se encuentran invertidos en acciones mineras, títulos que con esta carga tributaria reducirían su cotización, mermando así las expectativas de las pensiones. ●●



Amaru nos trazamos el objetivo nacional que planteamos, lograríamos avanzar más rápido en el crecimiento económico que las necesidades de nuestra población?

Los países que han logrado su desarrollo se han apoyado en los recursos naturales, incluyendo la economía norteamericana. El siguiente paso para estas naciones es sin duda el crecimiento de sus actividades industriales y fabriles. Sin embargo, países como los nuestros no pueden seguir ese mismo ritmo de crecimiento económico, pues para lograrlo se requiere de un alto nivel de inversión que aún no somos capaces de realizar.

Iniciativa privada

Por décadas se ha comentado sobre el potencial minero y geológico del Perú, pero sólo cuando se dejó libertad a la iniciativa privada se logró cierto crecimiento. Hoy, tan pronto se percibe los primeros avances aparece una gama de detractores. Algunos, so pretexto de proteger el medio ambiente ignorando los estándares con los que se trabaja en el siglo XXI; otros, discutiendo y negando el impacto social y de construcción de infraestructura que el Estado no provee, ahí donde están los recursos, pero no los votantes y, finalmente, quienes con buenas intenciones, pero sin tener presente que los capitales fluyen a los destinos más seguros y rentables, pretenden imponer mayores cargas tributarias.

Las regalías

El profesor James Otto, quien por encargo del Banco Mundial hiciera una propuesta tributaria para el sector minero en el Perú, mencionó el concepto de regalías para la minería. Lo importante, y lo ha puesto por escrito en la



Cortesia: SPCC

Los principales países mineros del mundo no imponen regalías

misma propuesta, es que dicha regalía es sugerida en reemplazo a otros tributos, pues está claro que el esquema tributario peruano para el sector minero no ofrece ninguna ventaja especial, sino que se ubica en el promedio de los esquemas tributarios de los países que compiten en la actividad minera. No obstante ello, hay quienes pretenden tomar la propuesta de regalías, fuera del contexto de la propuesta global.

Estamos, pues, en un momento de decisión.

¿Queremos salir del atraso en que nos encontramos, apoyándonos en un sector que viene demostrando ser capaz de competir sobre la base de trabajadores con experiencia, técnicos con conocimiento, empresarios con agallas y dispuestos a jugarse porfiadamente por el Perú, o preferimos estigmatizarlos e impedir que conviertan al sector minero en líder de nuestro desarrollo. ●●

SOY UNA BRIGADA DE PERROS GUARDIANES.

SOY LA SEGURIDAD EN SU RED. TENGO EL PODER DE ESTAR FUERA Y DENTRO DE SU RED Y EN TODOS SUS RINCONES. RESPETO SUS SECRETOS Y TENGO EL PODER DE PROTEGERLOS. SÉ EN TODO MOMENTO QUIÉNES SON SUS INVITADOS Y TENGO EL PODER DE CONTROLAR A LOS QUE NO ESTÁN EN SU LISTA. SOY MUCHO MÁS QUE UN ROUTER 3700 DE CISCO.



THIS IS THE POWER OF THE NETWORK. NOW.



PERUPETRO S.A.: PROMOTOR DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN NUESTRO PAÍS



Promover la inversión privada en el sector de hidrocarburos en nuestro país es el objetivo primordial de Perupetro S.A., empresa de derecho privado creada en noviembre de 1993 y que opera en representación del Estado peruano. Esta institución tiene la responsabilidad de negociar, celebrar y supervisar los contratos de exploración y explotación de hidrocarburos, además de los convenios y otras modalidades contractuales.

Es así que desde su creación, Perupetro S.A. ha suscrito 55 contratos de exploración y explotación, los que en conjunto representan el 52% de la contratación realizada en el sector,

en toda la historia del país. Este porcentaje constituye una inversión aproximada a los US\$ 2.5 billones; parte importante de estos recursos se ha invertido en monetizar las reservas probadas de tres yacimientos de gas natural y condensados (1 en Aguaytía y 2 en Camisea), que representan en total alrededor de 2,750 millones de barriles equivalentes de petróleo.

Perupetro S.A. resulta ser un elemento clave para el Estado peruano dentro de su esquema de impulsar la contratación hidrocarburífera, manteniendo la estabilidad jurídica y motivando la competitividad. Esta actitud proactiva ha permitido

a Perupetro S.A. conjugar esa acción gubernamental con los dos elementos adicionales que intervienen en el hallazgo comercial de petróleo: la tecnología y la naturaleza.

Esa suma de elementos se materializa en la aplicación de tecnologías modernas en la actividad exploratoria que vienen logrando identificar factores positivos a la exploración por hidrocarburos en las 18 cuencas sedimentarias peruanas y que comprenden un área aproximada de 81 millones de hectáreas.

Programas de trabajo

Perupetro S.A. es una compañía en la que los inversionistas del sector privado pueden encontrar información pormenorizada en la evaluación exploratoria, con programas flexibles de trabajo para cada uno de los periodos de la fase de exploración.

El programa de trabajo puede ser organizado en Unidades de Trabajo Exploratorio (UTE), las cuales se constituyen cada 10 mil hectáreas de área contratada, estableciéndose equivalencias entre las actividades de obtención sísmica y la perforación de pozos exploratorios, siendo el contratista (quien adquiere la propiedad de los hidrocarburos producidos en el área contratada) el encargado de establecer el programa de trabajo más adecuado.

Conocedores de la complejidad de la exploración por hidrocarburos, Perupetro S.A. ha incorporado en los contratos de exploración una flexibilidad que permite al contratista conservar las áreas de exploración del petróleo y/o gas natural después del inicio de la producción con la finalidad de maximizar el área explorable.

Valoración de los hidrocarburos

La valoración del petróleo crudo y de sus condensados está basada en las cotizaciones internacionales diarias de una canasta de hidrocarburos y por común acuerdo de las partes. Mientras que la valoración del gas natural se sustenta en su precio de venta real. Este precio debe reflejar el valor de mercado del gas producido en el área contratada.

El contratista, si lo decide, puede ceder una parte o la totalidad del contrato a un tercero, o entrar en asociación con otros inversionistas, notificando a Perupetro para el trámite de aprobación concedido a través de un decreto supremo.

Arbitraje internacional

Los contratos que suscribe Perupetro S.A. con los contratistas están bajo la jurisdicción de las leyes peruanas. El arbitraje internacional está considerado como una alternativa para cualquier controversia, diferencia, conflicto o queja, con res-



**SALUDAMOS A PERUPETRO
POR SU 10° ANIVERSARIO**



**Saludamos a
PERUPETRO
por su Décimo Aniversario
y reiteramos nuestro compromiso
de aporte a la industria petrolera
en el Perú.**

AYS S.A. - GLENCORE

ANIVERSARIO

pecto al contrato, que puedan presentarse y que no pueda ser solucionado por acuerdo mutuo entre las partes.

Medio ambiente

La preocupación por el medio ambiente no es ajena a Perupetro S.A., por ello es que dentro de su estructura organizacional creó, a inicios del 2003, la División de Protección Ambiental y Comunidades (PAYC), dependencia cuya principal responsabilidad es asesorar, planificar, dirigir y coordinar las acciones y programas que permitan y faciliten la interacción de la industria hidrocarburífera con el cumplimiento de las normas ambientales vigentes y con las comunidades indígenas.

Es necesario destacar que las buenas relaciones con las comunidades indígenas es un tema sensible y crucial para el desarrollo de las actividades de hidrocarburos en todo el mundo y en especial en el Perú, más aún dentro de un proceso de regionalización.

En nuestro país algunas empresas han tenido éxito con sus políticas de desarrollo social, mientras que otras no lograron resultados satisfactorios. En este contexto y para llevar a cabo una buena relación con las comunidades involucradas en áreas donde se desarrollan actividades de hidrocarburos, y poder asegurar el cumplimiento de los estándares de gestión ambiental, Perupetro S.A. viene desarrollando un plan estratégico para lograr que exista una coordinación permanente entre el Estado, la empresa y las comunidades indígenas y cuyo objetivo es lograr el cumplimiento de los contratos en forma armoniosa.

Perupetro S.A. coordina actualmente el cumplimiento de las disposiciones vigentes relacionadas con la preservación del medio ambiente. También participa en la implementación del Reglamento y Consulta de Participación Ciudadana en el Procedimiento de Aprobación de los Estudios Ambientales en el sector Energía y Minas (R. M. N° 596-2002-EM-DM); de igual manera interviene en la formulación de dispositivos legales que actualicen la normatividad vigente en esta materia.

En la medida en que la conservación del medio ambiente es



una preocupación constante, Perupetro S.A. coordina el levantamiento de pasivos ambientales, además de formar parte, permanentemente, de comisiones técnicas para estudiar y resolver asuntos de naturaleza intersectorial y multidisciplinaria relacionados con la protección ambiental, comunidades indígenas e industria hidrocarburífera.

Desde el 2000 esta empresa de derecho privado participa en diversos talleres de capacitación en actividades de hidrocarburos en tierras de comunidades nativas, desarrollados a lo largo de nuestra Amazonia, lográndose los objetivos esperados. ●●



"Productividad, Protección al Medio Ambiente y Seguridad son nuestra garantía de calidad"

EXPLOTACIÓN DE PETRÓLEO
LOTE II Y XV AREA TALARA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PETROLEROS

"Saluda a PERUPETRO S.A. por su 10^o Aniversario"

Historia del petróleo

El petróleo es una sustancia aceitosa de color oscuro a la que, por sus compuestos de hidrógeno y carbono, se le denomina hidrocarburo. En su etapa natural puede ser encontrado de dos formas, en estado líquido o gaseoso, el primero es el aceite conocido como petróleo crudo y el segundo es lo que conocemos como gas natural.

Según la teoría más aceptada, el origen del petróleo es de tipo orgánico y sedimentario, siendo el resultado de un complejo proceso físico-químico en el interior de la tierra, en el que debido a la presión y a las altas temperaturas, se produce la descomposición de enorme cantidades de materia orgánica que se convirtieron en petróleo y gas.

Esta materia orgánica está compuesta fundamentalmente por el fitoplancton y el zooplancton marinos, al igual que por materia vegetal y animal, todo lo cual, en su momento, se depositó en el fondo de los grandes lagos y en el lecho de los mares. Junto a esa materia orgánica se colocaron mantos sucesivos de arenas, arcillas, limo y otros sedimentos que arrastraron los ríos y el viento, todo lo cual conformó lo que geológicamente se conoce como rocas o mantos sedimentarios, es decir, formaciones hechas de sedimentos. Entre esos mantos sedimentarios se llevó a cabo el fenómeno natural que dio lugar a la creación del petróleo y el gas natural.

Por lo general, se tiene la idea de que el petróleo se encuentra en grandes lagos subterráneos y que brota a la superficie con sólo introducir una varita en la tierra, pero en realidad es mucho más complicado. El petróleo ocupa los espacios de las rocas porosas, principalmente de rocas como areniscas y calizas, es como el agua que empapa una esponja. En ningún caso hay lagos de petróleo. Por tanto, no es cierto que cuando se extrae el petróleo quedan enormes espacios vacíos en el interior de la tierra.

En la mayoría de los casos, el petróleo no se acumula en las rocas en que fue generado (roca madre), éste migra en el sentido de la presión más baja, fluyendo a través de las rocas porosas hasta encontrar una capa impermeable que impida que el petróleo continúe su paso quedando retenido debajo del gas y encima del agua salada, debido a la distinta densidad, formándose así un yacimiento de petróleo. Estas condiciones naturales en que el petróleo se ha acumulado en una determinada zona son conocidas como "trampas".

Los orígenes del gas natural son los mismos que los del petróleo. Cuando se encuentra un yacimiento que produce petróleo y gas, a este último se le llama gas asociado. Pero también hay yacimientos que sólo tienen gas natural, en cuyo caso se le llama gas libre. ●

(Información y fotos proporcionadas por PeruPetro S.A.)

BPZ Energy Inc., Sucursal Perú

A Subsidiary of BPZ Energy Inc., Houston-Texas

Expresa su sincera felicitación
a Perupetro S.A. y su personal,
en la conmemoración
de sus primeros 10 años
de actividad empresarial

Noviembre 2003

**BURLINGTON
RESOURCES**

BURLINGTON RESOURCES PERU LTD, Sucursal Peruana

saluda cordialmente a

PERUPETRO

en su

10° Aniversario

Lima, noviembre de 2003

César Gutiérrez Peña
Consultor



CORTE DE LA INVERSIÓN Y RECONEXIÓN AL PASADO

Agitado ha sido el mes de octubre para el sector eléctrico peruano. A los ya conocidos temas: intereses compensatorios y moratorios e impuesto a las ventas de los mismos, se sumó el costo del corte y reconexión de los servicios suspendidos por falta de pago. Todo dentro de la óptica de la "defensa de las minorías": 180 mil usuarios, sobre 3 millones 400 mil, a nivel nacional.

El respeto de los derechos de las minorías es una noble causa, siempre y cuando se cometa un exceso en contra de ellos. Pero en este caso pretender argumentar que el costo de un corte y reconexión es de 3 soles (US\$ 0.86), no tiene ningún asidero posible.

Una concesión como la de Edelnor, que tiene una extensión de 2,440 kilómetros cuadrados, requiere para esa actividad 144 personas dedicadas a tiempo completo. Si se les pagara a todo este personal el sueldo mínimo US\$130, sólo para cubrir planillas se necesitaría US\$310 mil anuales, mientras que el ingreso anual, por haber realizado el corte y reconexión, ascendería sólo a US\$285 mil, es decir que el monto obtenido por el servicio no cubriría ni los sueldos del personal.

Sin argumentos

Pero lo realmente trascendente está en el impacto que ha generado, en la opinión pública, la campaña ejecutada por los defensores de la idea que el costo del servicio es elevado. Sin tener una medida cuantitativa a la mano, puedo afirmar, por lo que he conversado con muchas personas, que a la población le ha quedado la sensación de que el costo es injustificado y que el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía (Osinerg) es indolente.

Situación por demás peligrosa, porque se abona en contra de la participación de la inversión privada en servicios públicos, en un momento en que los gremios empresariales vienen solicitando al gobierno que tome decisiones claras sobre el tema de las concesiones.

La protesta social, incentivada por información distorsionada, sirve de válvula de escape para descargar la frustración de una población que no ha sido beneficiada por la distribución desequilibrada del ingreso nacional. Ese fue el tema del gas boliviano, que terminó en la caída de Gonzalo Sánchez de Losada; ese es el origen de la protesta cotidiana de los movimientos indígenas de Ecuador contra su presidente Lucio Gutiérrez; eso es lo que explica el rechazo tanto en el referéndum, como en las elecciones municipales a la gestión del presidente colombiano Álvaro Uribe, y eso fue lo que originó la violenta protesta en la sureña ciudad de Arequipa en junio del 2002, cuando se pretendía privatizar dos generadoras de electricidad.



Vulnerables

Los servicios públicos, por tener relación directa con millones de personas, son muy vulnerables al descontento, ya sea porque no se le dio el trato apropiado en una oficina comercial, o porque se consignó un consumo elevado que no puede cancelar, entre tantas otras causas de desazón.

Por ello, es importantísimo que la relación con la ciudadanía se mantenga permanentemente en primer orden y para eso hay que ser proactivos, lo inverso a lo que está ocurriendo.

La agenda de los temas controvertidos aún no acaba, y es indispensable tener plenamente inventariado los puntos de conflicto, ya sea para tener una respuesta oportuna y rápida o para plantear la norma legal que puede enmendar distorsiones generadas por una legislación que tiene 11 años de antigüedad y responde a un contexto diferente. Sólo así será posible el avance de la inversión privada, de lo contrario veremos un corte en la inversión y una reconexión a un pasado de carencias en los servicios que no quisiéramos volver a vivir. ●●



SAPET DEVELOPMENT PERU INC.
SALUDA A **PERUPETRO**
POR SU DECIMO ANIVERSARIO
DE EXITOSAS OPERACIONES

Americo VidalónGerente de Desarrollo de Proyectos
Bolsa de Valores de Lima

Cortés: BVL



SURGE NUEVA FORMA DE FINANCIAMIENTO MINERÍA JUNIOR LLEGÓ A LA BOLSA DE VALORES DE LIMA

Luego de varios meses de esfuerzo conjunto entre la Bolsa de Valores de Lima (BVL), la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (Conasev), y connotados empresarios mineros, hace algunas semanas se puso en marcha el Segmento de Capital de Riesgo de la Bolsa de Valores de Lima, mecanismo que brindará una nueva alternativa de financiamiento para las empresas mineras juniors latinoamericanas, a través del mercado de capitales peruano.

¿Qué es?

El Segmento de Capital de Riesgo de la BVL ha sido creado con el objetivo de ofrecer las condiciones y facilidades necesarias para que las empresas mineras juniors puedan obtener los recursos que necesitan para poner en marcha sus actividades de desarrollo y/o exploración.

El otorgamiento del financiamiento se realizará mediante la venta de las acciones comunes, con derecho a voto, de la empresa minera interesada a través de una Oferta Pública Primaria, mecanismo de negociación que utiliza la Bolsa de Valores para realizar la primera venta de acciones o títulos y en el que puede participar el público en general. Estas acciones serán luego incluidas en la Lista de Negociación Secundaria del Segmento de Capital de Riesgo de la BVL, relación en la que se ubican los títulos que han pasado por una primera colocación (Oferta Pública Primaria).

Cabe señalar que la Negociación Secundaria es un mercado que otorga liquidez y en el que el precio de las acciones es establecido por las reglas de la oferta y la demanda.

¿Cómo se accede?

Las empresas mineras juniors que desean listar en el Segmento de Capital de Riesgo de la BVL deben cumplir varios requisitos establecidos por la BVL, esto con la finalidad de asegurar la calidad de la información presentada, minimizar el riesgo de conductas erradas o fraudulentas y obtener la confianza del inversionista.

Uno de los requisitos fundamentales de este nuevo segmento es la adopción del Código de Estándares de Reporte para Informar sobre Recursos Minerales y Reservas de Mena. Este código establece la obligatoriedad de que toda información técnica minera difundida por las empresas juniors hacia los potenciales inversionistas o sus accionistas sea elaborada de conformidad con ciertos estándares técnicos, de manera clara, sin ambigüedades y elaborada por una persona calificada.

Esta persona calificada será designada por la minera y se constituirá en un elemento clave del



Confesía: El Bocal

esquema de funcionamiento del nuevo segmento, pues será el encargado de elaborar el reporte geológico que se requiere para participar en la Oferta Pública Primaria y el listado en el Segmento de Capital de Riesgo de la BVL.

Las funciones de este técnico especializado serán desempeñadas por un profesional competente con suficiente especialización para elaborar el reporte geológico exigido. El elegido deberá ser reconocido por el Comité de Calificación establecido por la BVL, que estará compuesto por importantes y prestigiosos profesionales del ámbito minero.

El Código de Estándares de Reporte para Informar sobre Recursos Minerales y Reservas de Meta ha sido elaborado principalmente sobre la base del Código JORC (Australasian Joint Ore Reserves Committee) de Australia e incluye adaptaciones de la National Instrument 43-101 de Canadá.

Hay que precisar que los dispositivos antes mencionados establecen estándares mínimos, recomendaciones y normas que regulan la preparación de informes sobre resultados de exploraciones, recursos minerales y reservas, los cuales serán difundidos hacia potenciales inversionistas, accionistas o al mercado en general.

Más requisitos

Una empresa minera junior que desee utilizar este mecanismo de financiamiento deberá contar con un directorio y plana gerencial con experiencia en la actividad, gastos mínimos de exploración y desarrollo en la propiedad minera de US\$ 75 mil en los últimos tres años, un reporte geológico elaborado por una persona calificada que recomiende un programa de trabajo mínimo sin contingencias de US\$150 mil en la propiedad, recursos financieros para poder ejecutar el programa de trabajo, disponer de US\$75 mil en fondos no asignados y contar con una sociedad agente de bolsa que realice las funciones de esponsor.

Habrá gran expectativa

En la actualidad, la enorme riqueza de recursos naturales de nuestro país reflejada, entre otros aspectos, en la existencia de numerosos proyectos en distintas etapas de desarrollo con excelentes expectativas de éxito, nos lleva a pensar en la existencia de una importante cantidad de empresas juniors deseosas de obtener financiamiento a través del mercado de capitales para el desarrollo de sus operaciones. Esto conjuntamente con la buena percepción de éxito que poseen los inversionistas hacia ellas, asociadas a la amplia tradición y experiencia minera de nuestro país, la existencia de diversos expertos de calidad internacional, la experiencia de grandes empresas mineras que listan en Bolsa y la imagen, experiencia, modernidad y seriedad que ofrece esta institución, permite augurar el éxito del Segmento de Capital de Riesgo de la BVL. ●●

Carlos A. Lozada
Gas Natural de Lima y Callao
(GNLC)

Corpsa-GNLC



GAS DE CAMISEA: UNA REALIDAD CADA VEZ MÁS CERCA **VAN 60 KILOMETROS CASI SIN SENTIRLOS**

Cuando hace sólo unos meses planeábamos las obras para la construcción de la red que abastecerá a las ciudades de Lima y Callao del ansiado gas natural de Camisea, las apuestas iban en contra del éxito de lograr mostrar un cambio radical en la ejecución de obras públicas. El compromiso fue realizar la obra a tiempo, evitando perturbar las actividades normales de la ciudad, pero a la vez trabajando intensamente en una buena comunicación (que es mucho más que informar) para prevenir y minimizar las preocupaciones de las autoridades políticas, los vecinos y el público en general.

Llevamos casi 12 meses de trabajo y con la colocación de aproximadamente 60 km de tuberías ya avanzamos un 70% del proyecto de distribución. En toda esta primera etapa del proyecto tuvimos que atravesar la ciudad de sur a norte, pero siempre procurando que la ciudadanía, no se sienta afectada o incomodada con los trabajos.

La idea es llegar a mediados de 2004 y tocar la puerta de nuestros potenciales clientes anunciando un nuevo servicio público, que les dará una vida más confortable y un ahorro en el presupuesto familiar en unos casos, y una oportunidad de mejorar la productividad de sus negocios en muchos otros.

¿Qué hacemos?

Estamos, trayendo el progreso y para ello "enterrando" una tubería de acero de 20" de diámetro (50 cm.) y de 1.1 cm. de espesor. Cada tubo utilizado tiene 12 metros de largo y pesa 1,600 kilos, aproximadamente. Han sido necesarios 6,750 tubos para el gasoducto principal de Lima y Callao.

La ruta, que nace en Lurín (kilómetro 35 de la Panamericana Norte) y sigue a través de 14 distritos hasta la central térmica de Ventanilla, ha sido estudiada y evaluada a través de varios estudios de impacto ambiental para reducir al mínimo posible la perturbación del funcionamiento de la ciudad, privilegiando el paso por avenidas con bermas anchas, jardines centrales o servidumbres privadas.

Esta tarea no ha sido fácil. Cada día es una permanente y dura prueba por vencer. Algunos ejemplos del aporte positivo al desarrollo de actividades en la vía pública, se reducen al simple (pero a la vez celoso) cumplimiento de las normas y lo que el sentido común obliga para este tipo de tareas. Esto es

algo que no tendría por qué tener mayor mérito si no fuera porque lamentablemente no es lo más común en nuestro medio, sea por razones "presupuestales", falta de supervisión apropiada, o el funesto imperio de lo que llamamos la "vista gorda".

En las obras de GNLC encontramos una adecuada y oportuna señalización (incluso a base de energía solar) que incluye, por ejemplo, la utilización de equipos luminosos de advertencia, para los trabajos nocturnos en lugares de mayor tránsito o impacto potencial.

Otro aspecto es la utilización de un sistema de protección para los trabajos de soldadura. El objetivo es proteger a los "curiosos" de los daños que podría producirle, a la retina, el contacto visual prolongado con la flama de soldadura durante las "vueltas" que son necesarias para unir los tubos de acero del gasoducto.

Para el proceso de revisión (una a una) de las soldaduras realizadas, lo común es usar sistemas de rayos X (generalmente durante horarios nocturnos o de flujo de personas controlado) para tomar gamagrafías y verificar la calidad de cada unión. En el caso del gasoducto para Lima y Callao, dado que nos encontramos en la ciudad, hemos importado la tecnología más avanzada de verificación: Rotoscan, sistema que utiliza pruebas de ultrasonido asociadas a un sistema computarizado móvil de manera que cada unión soldada puede ser revisada al poco rato de concluida la unión, avanzando con mayor rapidez en la tarea y sin exponer a los ciudadanos a las radiaciones que producen otros equipos.

Otro aspecto relevante es la realización de cruces especiales en las vías de mayor tráfico de la ciudad, en estos casos (Av. Primavera, Javier Prado, Carretera Central, etc.) se ha desarrollado una tecnología de Tunelling, que consiste en cavar túneles, al estilo minero, con personal especializado para pasar bajo estas avenidas a un promedio de 6 a 8 metros por debajo y colocar piezas prefabricadas de hierro preparadas para ser unidas estructurando los túneles y así ir avanzando hasta lograr alcanzar el otro lado de la vía.

Una vez concluido el cruce subterráneo, se coloca en su interior la tubería preparada y soldada, para finalmente rellenar el resto del túnel con mezcla ligera con el objeto de impedir que en el futuro alguien intente usarlo de paso informal o escondrijo.

Comunicación

Llevado a cabo juega un papel importante para facilitar esta construcción. La permanente comunicación y atención a las inquietudes de la población. Hemos realizado más de 70 reuniones explicativas, habiendo reunido a cerca de 3 mil personas, vecinos de la obra principalmente, quienes han acudido para aclarar sus dudas, conocer el proyecto, sus implicancias y las características de los trabajos a realizar en su área de influencia. Esto se complementa con un sistema de información "casa por casa" realizado en coordinación con el contratista de la obra. La idea es asegurar la tranquilidad de los vecinos.

Para colocar los tubos fueron necesarias las autorizaciones y permisos, de paso y de trabajo, de las distintas instituciones estatales; y ha sido vital la colaboración y el trabajo coordinado con las demás empresas de servicios públicos, de electricidad, agua, telefonía, cable, redes de datos, etc. A estas alturas, es imposible dejar de reconocer el apoyo de estas instituciones haciendo posible su ejecución, sin descuidar sus funciones preventivas y fiscalizadoras en el caso del Estado o sus legítimos intereses comerciales en el caso de las empresas privadas.

Este ejemplo de trabajo en conjunto por un objetivo nacional nos augura que hay más cosas que podemos lograr si privilegiamos en nuestras decisiones los intereses de la mayoría. El esfuerzo de nuestros trabajadores y contratistas comprueba que con voluntad y dedicación es posible hacer las cosas bien en una ciudad con tantos problemas como Lima. ●●

SECTOR MINERO

COMERCIAL MINERO

Ptde: Fidel Kehimolo
Coord: Ángel Murillo

Este comité decidió presentar la posición del gremio mineroenergético respecto al tema de revisión de tarifas de los servicios portuarios en el Terminal Marítimo del Callao en la próxima Audiencia Pública convocada por Ositrán para abordar ese tema.

Mientras que en su última reunión informó que la Organización Marítima Internacional decidió aplicar medidas de seguridad y no restringir el transporte marítimo de concentrados mineros, como inicialmente estaba previsto. La decisión fue adoptada gracias a las coordinaciones que este comité realizó con las autoridades nacionales competentes.

EXPLORACIONES MINERAS

Ptde: Andrés Gauthier
Coord: Ángel Murillo

El comité analizó las consecuencias de la imposición de las regalías en la actividad minera. Al respecto, concluyó que de concretarse esta decisión se podría generar un riesgo que forzaría a las empresas de exploración extranjeras a evaluar su presencia en nuestro país.

RECURSOS HUMANOS MINEROS

Ptde: Carlos Cabanillas
Coord: Ángel Murillo

El comité revisó, con el apoyo de especialistas, los alcances de las facultades de fiscalización que la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat) tiene sobre las empresas, para el cumplimiento de las contribuciones laborales.

TRANSVERSALES

COMUNICACIÓN E IMAGEN

Ptde: Carlos Lozada
Coord: Caterina Podestá

El comité analizó el contenido de la segunda edición de la revista institucional *Desideadentro* y plasmó el contenido de su tercer número.

Asimismo, revisó el nuevo diseño de la página web institucional, la misma que se caracteriza por tener una mayor interactividad y contar con contenidos permanentemente actualizados.

ASUNTOS AMBIENTALES

Ptde: Carlos Aranda
Coord: Claudia Noriega

El comité se reunió con el representante del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Fritz Balkau, quien dio a conocer los alcances del "Programa de Conciliación y Prepara-

ASUNTOS SOCIALES

Ptde: Felipe Cantuarias
Coord: Claudia Noriega

El comité discutió los avances del Proceso de Revisión que viene realizando el Banco Mundial sobre las Industrias Extractivas (EIR). Al respecto, se destacó la importancia de la intervención del Banco Mundial en las actividades de las industrias extractivas, ya que su presencia es una garantía de la calidad de los proyectos.

En coordinación con la empresa Social Capital Group, este comité organizó el Primer Programa de Gestión de Responsabilidad Social, dirigido a los asociados y cuyo objetivo es brindar las herramientas básicas para un correcto manejo de los temas sociales. El primero de cinco módulos se dictó en octubre, pero debido a la acogida recibida se dictará nuevamente en noviembre.

LEGAL MINERO

Ptde: Luis Rodríguez Marilátegui Canny
Coord: Ángel Murillo

A pedido de la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República, el comité revisó diversos proyectos de ley, presentados recientemente al Poder Legislativo, referidos al tema de Servidumbre Minera y sobre la Ley de Tierras.

OPERACIONES MINERAS

Ptde: Heraclio Ríos
Coord: Ángel Murillo

El comité remitió al Ministerio de Energía y Minas, información que complementa la labor que viene realizando el Grupo Técnico de Plomo en El Callao, cuyo objetivo central fue lograr que se tomaran medidas para disminuir los efectos del manejo de concentrados de plomo en el primer puerto peruano.

ción para Emergencias a Nivel Local", conocido por sus siglas en inglés APELL.

El objetivo del APELL es proporcionar a las comunidades locales, empresas, autoridades de gobierno, entre otros, los elementos necesarios para que desarrollen su capacidad de comunicación y coordinación en caso de desastres tecnológicos o naturales.

ASUNTOS TRIBUTARIOS

Ptde: Luis C. Rodrigo
Coord: Claudia Noriega

El comité se encuentra organizando el V Simposium de Tributación y Regulación Mineroenergética: "Nuevas Disposiciones y el Derecho de los Contribuyentes", a realizarse el 26 y 27 de noviembre. En su última reunión delimitó los temas y los expositores que se presentarán en este evento.

De otro lado, evaluó los alcances de algunas de las más controvertidas disposiciones tributarias recientemente promulgadas por el Poder Ejecutivo.

SECTOR ELÉCTRICO

LEGAL ELÉCTRICO

Ptde: Enrique Tabja
Coord: Rosa María Flores-Araoz

El comité está elaborando un análisis sobre el tema del corte y evaluación en el sector eléctrico. Paralelamente, evalúa el contenido de seis proyectos de ley y un proyecto de decreto supremo que ha sido publicado el Ministerio de Energía y Minas, todos relacionados con el tema de corte y reconexión.

Además, está analizando las últimas propuestas legislativas, presentadas al Congreso de la República, relacionadas con el tema del recuento y reintegro, mecanismo que deben ejecutar los concesionarios del servicio público de electricidad por errores en el sistema de facturación.

TÉCNICO

Ptde: Klaus Huyt
Coord: Rosa María Flores-Araoz

El comité viene trabajando en la elaboración de un texto explicativo sobre el funcionamiento del sector eléctrico, que servirá de documento informativo para el público en general.

SECTOR PETROLERO

EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

Ptde: Antonio Masías
Coord: Carmen Mendoza

Se coordinó con la Dirección General de Hidrocarburos una reunión entre los asociados que tienen operaciones en la zona norte del país y representantes de la empresa ecuatoriana Transelectric S.A., quienes están interesados en comprar gas en el Perú a fin de ejecutar un proyecto de generación eléctrica.

De otro lado, se remitió al Congreso de la República comentarios al proyecto de ley que plantea la reorganización de Petroperu.

REFINO Y COMERCIALIZACIÓN

Ptde: Pedro Martínez
Coord: Carmen Mendoza

El comité envió sus comentarios tanto a la Comisión de Energía y Minas, como a la Comisión de Defensa del Consumidor, del Congreso de la República del proyecto de Ley para la Transparencia de Precios de Combustibles Derivados del Petróleo.

Asimismo, remitió una comunicación al presidente de la Comisión de Lucha Contra el Contrabando y Delitos Aduaneros, mostrando la posición del sector mineroenergético respecto al delito de contrabando de combustibles que se realiza en la frontera con Bolivia y Chile.

ElectroAndes: Generando desarrollo para el Perú



Teniendo como base la infraestructura que utilizó en su momento la hidroeléctrica estatal que administraba Centromin Perú, la empresa ElectroAndes fue constituida en 1996, en el 2001 empezó a operar bajo la conducción de Public Service Enterprise Group (PSEG), compañía que se adjudicó su propiedad en el proceso de privatización que inició el Estado peruano en nuestro país.

Fue en julio del 2001 que ElectroAndes se ofertó bajo el mecanismo de subasta pública con un precio base de US\$120 millones y fue el grupo PSEG que adquirió el 100% de las acciones de la compañía con una inversión de US\$227.1 millones.

ElectroAndes es una empresa del sector eléctrico. Opera principalmente en el interior del país y cuenta con un moderno sistema de transmisión de aproximadamente 712 kilómetros de líneas en 50, 69 y 138 kilowatts.

Asimismo tiene operativas hasta 22 subestaciones, cuya capacidad total de transformación supera fácilmente 580 MVA.

El sistema de transmisión de ElectroAndes se ubica en los departamentos de Lima, Junín y Pasco.

Esta compañía percibe ingresos básicamente por tres conceptos: la venta de potencia, la venta de energía y los ingresos por peaje de transmisión. De acuerdo con el Comité de Operación Económica

del Sistema (COES), ElectroAndes contribuye con el 6.0% de la distribución de la producción energética nacional.

Al mes de septiembre del 2003, los ingresos de ElectroAndes, alcanzaron los S/. 126.85 millones. Su generación total durante este periodo alcanzó los 901,6 GWH.

Seguridad

La seguridad en el trabajo es una de las principales preocupaciones de ElectroAndes, por ello es que, como resultado de la aplicación de estrictas medidas de control, esta compañía eléctrica terminó el año pasado sin registrar ningún accidente que lamentar.

Como reconocimiento a este resultado, PSEG Global le otorgó el premio Presidential Safety Award, galardón que sólo reciben las empresas del grupo que muestran un estricto seguimiento de las normas de seguridad.

Otro de los objetivos de esta empresa eléctrica es la conservación del medio ambiente, por ello es que desde el 2001 ElectroAndes ha puesto especial énfasis en que todas sus operaciones se desarrollen generando un impacto positivo sobre su área de influencia.

Compromiso empresarial

Un dato a tomar en cuenta es que esta empresa completó en el 2002 su Programa de Adecuación y Manejo del Medio Ambiente

(PAMA), compromiso que forma parte de su gestión empresarial y cuyos resultados están orientados a preservar el medio ambiente y mitigar los efectos de la actividad productiva. Entre las principales obras que concretaron y que en conjunto demandaron una inversión de US\$1.8 millones se encuentran la estabilización de taludes, rellenos sanitarios, tratamientos de aguas residuales, reforestación de botadores en la zona de Jaico a 4,200 msnm.

Comunidad

ElectroAndes mantiene una permanente política de buen vecino con las 22 comunidades campesinas que representan alrededor de 93 mil personas y que están ubicadas en su área de influencia.

Por esa razón es que ElectroAndes periódicamente realiza campañas preventivas de salud, para detectar enfermedades infectocontagiosas, incluyendo la entrega de medicamentos básicos.

En estos momentos, ElectroAndes está en pleno trabajo de instalación de una estación satelital en su planta hidroeléctrica de Yaupi, el objetivo es brindar servicio de internet a la escuela de la comunidad de Machicura. ●●



ELECTROANDES

una empresa PSEG

desde adentro



Con el Misti como fondo (de izq a der) José Miguel Morales, presidente de la SNMPE; Roberto Nesta, presidente de la Sociedad de Industrias; Raúl Benavides y Ricardo Briceño, presidentes de las ediciones XXVI y XXVII de la Convención Minera, y Leopoldo Scheelje, presidente de la Confiep. Todos activos participantes de la XXVI Convención Minera en Arequipa.



Durante la conferencia "Invirtiendo, trabajando y prosperando" organizado por información en Arequipa el 28 de octubre, (de izq a der) Juan M. García Calderón, Julia Torreblanca, Superintendente Legal de Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A, Marcela Benavides de la CAF y Gonzalo Cillóniz de Sonesta Posada del Inca.



Minas Arirahua S.A. celebró el 29 de agosto pasado su 20avo aniversario con un almuerzo de confraternidad entre directivos y trabajadores. En la foto (izq) Carlos Corlessi, presidente del Directorio, acompañado de su esposa, departe con el personal de la empresa.



La empresa minera Cerro Verde S.A.A. se hizo presente en la telemaratón "Todos por Amor", organizada en Arequipa. En la foto Randy Davenport, presidente de la minera, hizo entrega de un significativo donativo.



El stand de la SNMPE durante la XXVI Convención Minera fue uno de los más visitados. En la foto (de izq a der) Ricardo Briceño, Caterina Podestá, José Miguel Morales, Hans Flury, César Polo y Mario Brescia.



Norberto Benito, gerente general de Pluspetrol Perú Corporation S.A. aprovecha la oportunidad para recorrer la exposición Bajo Urubamba, Matsiguengas y Ynes, organizada por Pluspetrol e inaugurada en la Iglesia de La Compañía de Pisco el 6 de noviembre último.



Luego de la firma de un convenio de cooperación entre el Gobierno Regional de Huancavelica y la Compañía Buenaventura S.A.A., en el marco del proyecto Descentralización: Sumando Esfuerzos de la SNMPE, (centro) Don Alberto Benavides, presidente del directorio de la minera y el presidente regional Salvador Espinoza.

PROYECTO CAMISEA ESTARÁ EN TEXTOS ESCOLARES

Continuando con los Talleres Descentralizados del programa "Educación: Sumando Esfuerzos", la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) organizó una visita a las instalaciones de la Planta Malvinas del Proyecto de Camisea, ubicada en la selva de la Región Cusco.

La visita se realizó el 31 de octubre pasado y concitó la atención de representantes de una serie de empresas editoriales, entre las que podemos destacar a la Asociación Editorial Bruño, Ediciones Corefo, Editorial Brasa, Editorial Escuela Nueva, Editorial Norma y Editorial Santillana, así como representantes de la Sociedad Geográfica de Lima.

La jornada se inició a primera hora de la mañana, pues el viaje a las instalaciones era largo y requería el cumplimiento previo de una serie de medidas de seguridad que fueron permanentemente supervisadas por los funcionarios de Pluspetrol, la empresa anfitriona. El objetivo de tales requerimientos es mantener, en lo posible, las condiciones ambientales y sociales existentes antes de la llegada de la industria extractiva a la zona.

A pesar que la Planta Malvinas cuenta con la infraestructura necesaria para recibir visitantes, la política de Pluspetrol es tratar de preservar las condiciones medio



ambientales y no perturbar la vida de los nativos, minimizando el impacto, por ello, normalmente los grupos que llevan a la zona son pequeños.

Entre los detalles, de la presentación realizada por funcionarios de Pluspetrol, lo que más llamó la atención fue conocer el acuerdo al que había llegado la empresa con el Estado peruano, de no construir ninguna carretera de penetración a la Planta. Esto como una medida para evitar la llegada de migrantes a los alrededores de las instalaciones. Por ello, es que actualmente el acceso sólo puede realizarse vía aérea.

GLOSARIO DE TÉRMINOS MINEROENERGÉTICO Y AMBIENTALES

La Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) pone a disposición del sector mineroenergético y del público en general el Glosario de Términos Mineroenergéticos y Ambientales de la Legislación Peruana, publicación trabajada por la doctora Martha Fernández de López.

Esta obra es uno de los resultados del proyecto: "Educación: Sumando Esfuerzos" que viene poniendo en marcha la SNMPE como una contribución a la mejora de la calidad de la educación de los jóvenes de nuestro país.

La primera edición del Glosario de Términos Mineroenergéticos y Ambientales de la Legislación Peruana es producto de un intenso trabajo de revisión de más de 800 dispositivos legales, de los cuales se seleccionó aquellos que contienen definiciones vinculadas al sector mineroenergético. Las normas elegidas han sido cuidadosamente incorporadas y en algunos casos se ha visto conveniente precisar expresamente sus alcances u objetivos.

Esperamos que este aporte a la educación sea de utilidad para un



mejor conocimiento y comprensión de las actividades que se desarrollan en el sector minero, eléctrico y de hidrocarburos, no sólo de parte de los estudiantes sino también de toda la ciudadanía. ●●

Asimismo, se informó que Pluspetrol tiene una especial política de acercamiento con los nativos de la zona, ya que existe un irrestricto respeto por su cultura y el contacto personal es cordial y armonioso, demostrando así la política de "buen vecino" que pone en práctica la empresa.

Cabe señalar que a partir del segundo semestre de este año, Pluspetrol puso en marcha un Programa de Monitoreo Ambiental Participativo (PMAC), cuyo objetivo es involucrar a las poblaciones locales en el monitoreo ambiental y social del Proyecto Camisea con total transparencia.

Última generación

Los asistentes recibieron una exposición pormenorizada sobre el desarrollo del proyecto. Es así que se explicó que la preocupación de esta empresa es utilizar maquinaria de última generación que emita el menor sonido posible, así mismo existe la permanente búsqueda de mecanismos que ayuden a disminuir las emisiones, que por cierto, son casi nulas en la zona, actualmente. El objetivo es tratar de que sus actividades puedan pasar casi desapercibidas por el entorno.

Instalación

Cabe señalar que los yacimientos San Martín y Cashiriari, conjuntamente conocidos como Bloque 88, albergan una de las más importantes reservas de gas natural no asociado en América Latina. El volumen de gas "in situ" probado es de 8.7 trillones de pies cúbicos (TCF) con una recuperación final estimada de 6.8 TCF de gas natural (factor de recuperación: 78 %) y 411 millones de barriles de líquidos asociados al gas natural (propano, butano y condensados).

Hay que destacar que en esta zona el gas natural no pasa por el proceso tradicional de refinación, Pluspetrol sólo realiza el proceso de separación del líquido del gas mediante la aplicación de temperaturas diferenciadas. Una vez que se realiza la separación, cada uno de los subproductos pasa por una tubería y ambos son

transportados hasta la planta de Pisco, sin embargo, parte del gas se orienta a Cashiriari para ser utilizado en el proceso de extracción del hidrocarburo. De acuerdo al sistema que se emplea, ese gas ayuda a que el producto pueda ser extraído del subsuelo con el menor riesgo posible ya que su inyección compensa la disminución de la presión del gas.

Durante la visita se nos informó que la Planta de Pisco, hacia donde va el gas natural extraído de Malvinas, está compuesta por una unidad de fraccionamiento para producir propano y butano, y una unidad de destilación primaria para producir nafta y diesel. Estas instalaciones también cuentan con tanques refrigerados de almacenamiento de gas propano y butano a presión atmosférica y tanques atmosféricos convencionales para el almacenamiento de los productos de la unidad de destilación primaria.

Esta fue la segunda oportunidad que un grupo organizado por la SNMPE visitó la Planta Malvinas, semanas antes tuvieron la oportunidad de visitar estas instalaciones miembros del Comité Ejecutivo de la SNMPE. ●●



Cortesía: Pluspetrol



SNC-LAVALIN



EXPERIENCIA GLOBAL TRABAJANDO PARA USTED



CONEXIÓN VITAL

Acaba de salir a circulación el más reciente trabajo de Juan Carlos Torres. **Cobre, medio ambiente y salud: Una conexión vital.** El autor tiene el propósito de exponer, con un lenguaje no léxico, una serie de conceptos relacionados con la extracción del cobre y los beneficios que esta actividad minera ofrece a la humanidad.



CRECIMIENTO ECONÓMICO

La brecha en infraestructura: servicios públicos, productividad y crecimiento en el Perú es una publicación del Instituto Pensano de Economía y Adepsep, que muestra la evolución económica del Perú y la necesidad de inversión para lograr una infraestructura de servicios públicos que promueva la eficiencia.



IGUALDAD EN EL TRABAJO

La Oficina Internacional del Trabajo (OIT) acaba de dar a conocer su reciente publicación: **La hora de la igualdad en el trabajo**, obra en la que se analiza las diversas formas de discriminación en el trabajo que se han definido y condensado oficialmente en el ámbito mundial.



EMPRESA Y SOCIEDAD

A través de 45 artículos, elaborados entre 1995 y marzo del 2003, Francisco Durand, en su más reciente obra **Empresa & Sociedad en el Espejo**, ofrece a sus lectores una mirada a los eventos, personajes y experiencias que en estos últimos 9 años han estado relacionados con el mundo empresarial del Perú y de los Estados Unidos.

Symposium tributario

Con la participación de los más destacados especialistas en temas de tributación y regulación, la SNMPE realizará el 26 y 27 de noviembre el V Symposium de Tributación y Regulación Mineroenergética. Este evento, año en año, concita la atención de la comunidad mineroenergética y académica del país.

Inscripciones al teléfono (511) 460-1600 o en la sede institucional de la SNMPE ubicada en calle Francisco Graña 671, Magdalena del Mar. E-mail: mjaramillo@snmpe.org.pe

Residuos sólidos

Del 1 al 4 de diciembre la ciudad de Santiago de Chile será el escenario para la realización del X Congreso Iberoamericano de Residuos Sólidos. El evento que se desarrollará en las instalaciones de la empresa Telefónica Chile, está dirigido a profesionales y técnicos. Informes al (562)269-0095 y (562)299-0096.

AGENDA Noviembre 2003

Trabajando y prosperando

"Invirtiendo, trabajando y prosperando" es el nuevo curso organizado por Inform@cción, institución especializada en el desarrollo de información sectorial y de mercados, que se llevará a cabo el 27 de noviembre en el Cusco y el 28 del mismo mes en Puno. En el evento se abordará temas relacionados con el desarrollo regional y el papel de la agricultura como herramienta de progreso económico del país.

Inscripciones a los teléfonos: (511)241-4422/444-5656 o en calle Alcanfores 1245, Miraflores.

Responsabilidad social

La Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) en colaboración con la empresa Social Capital Group, está organizando el Primer Programa de Gestión de Responsabilidad Social que se desarrollará entre noviembre del 2003 y enero del 2004. Este programa brinda herramientas para el manejo de temas sociales. En cada uno de los 5 módulos a dictarse se presentarán casos prácticos que graficarán mejor la teoría impartida.

Informes al teléfono 460-1600 o en Francisco Graña 671, Magdalena del Mar.

Cobre 2003

El Instituto de Ingenieros de Minas de Chile y la Sociedad Metalúrgica del Instituto Canadiense de Minas, Metalurgia y Petróleo viene organizando la V Conferencia Internacional del Cobre 2003, evento que convocará, entre el 30 de noviembre y el 3 de diciembre del 2003, a los más destacados expertos en metales del mundo. Santiago de Chile será la sede de las conferencias.

Inscripciones a los teléfonos (562)686-5927 y (562)686-5895

Empresa moderna

El VIII Simposio Internacional: Empresa moderna y responsabilidad social, organizado por Perú 2021, la Cámara de Comercio Americana (Amcham), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) entre otros, se realizará el 4 de diciembre en el J.W. Marriott Hotel, en Miraflores.

Informes en: rarbocco@peru2021.org o ebalarezo@peru2021.org



Edelnor: Luz para todos

www.edelnor.com.pe

La Empresa de Distribución de Lima Norte S.A. (Edelnor) pone a disposición del público en general sus estados financieros actualizados, una atractiva bolsa de trabajo y las últimas actividades realizadas conjuntamente con la población.



Minera Horizonte: Siempre innovando

www.cmh.com.pe

Desde 1978, el Consorcio Minero Horizonte S.A. es una empresa peruana que opera una de las minas subterráneas de oro a más bajo costo en el Perú. En su página web los interesados accederán a información pormenorizada sobre sus operaciones y producción, servicios que brindan a la comunidad y la labor que realiza para proteger el medio ambiente.



GNLC: Gas de Camisea para Lima y Callao

www.gnlc.com.pe

A través de su página web, la empresa GNLC pone a disposición de los interesados detalles sobre el avance de los trabajos de construcción de las tuberías para la distribución del gas natural de Camisea en Lima y Callao, así como información de interés para los contratistas y proveedores, entre otros.



LIDER EN PERFORACIONES MINERAS

- Perforación Diamantina (Diamond Drilling)
- Perforación por Rotación, Sistema de Circulación Reversa (Rotary Drilling, Reverse Circulation System)
- Pozos de Agua (Water Wells)
- Mecánica de Suelos (Soil Mechanics)
- Inyecciones de Cemento (Grouting)



el vínculo entre el productor y el usuario final de productos químicos y petroleros

Av. Néstor Gambetta 1265, Callao - Perú
 Telfs. (511) 613 6200 Fax: (511) 613 6201
www.vps.com.pe

